

CONSTANCIA

La situación de la salud en San Andrés, Providencia y Santa Catalina continúa siendo motivo de profunda preocupación.

En los últimos días, distintos hechos han vuelto a poner en evidencia las dificultades que enfrenta el sistema de salud del Archipiélago. Entre ellos, el anuncio del director general de Oceanman para Colombia, János Kapitány, de cancelar la segunda jornada de competencia por falta de garantías médicas, sumado a las recientes manifestaciones de ciudadanos, trabajadores de la salud, pacientes y familiares, confirma que persisten preocupaciones relacionadas con la capacidad operativa del Hospital Departamental Clarence Lynd Newball, la disponibilidad de equipos, medicamentos e insumos y, en general, con la respuesta efectiva ante una emergencia.

Lo ocurrido con el Oceanman encendió una alarma que no podemos ignorar: si no existían garantías suficientes para atender una eventual emergencia durante una competencia internacional, resulta inevitable preguntarnos cuáles son hoy las garantías reales para quienes viven permanentemente en las islas y dependen todos los días de este sistema de salud.

La preocupación adquiere aún mayor relevancia porque el propio director de la competencia cuestionó la viabilidad de promover el turismo en San Andrés sin contar con una red de emergencias suficientemente preparada para responder tanto a los habitantes como a quienes visitan el Archipiélago. Y no estamos hablando de un evento menor: el Circuito Mundial OCEANMAN es una de las principales competiciones internacionales de natación en aguas abiertas, con pruebas en más de 30 países y presencia en los cinco continentes. Que un evento de esta dimensión haya tenido que suspenderse por razones asociadas a las garantías médicas trasciende lo deportivo y vuelve a poner sobre la mesa una preocupación mucho más profunda: la capacidad real de respuesta del sistema de salud de San Andrés.

Esta no es la primera vez que advertimos desde el Congreso sobre las dificultades de la salud en el Archipiélago. San Andrés enfrenta una condición excepcional: se encuentra a más de 700 kilómetros del territorio continental y depende, en buena medida, de un único hospital para responder por la atención de sus habitantes y de una importante población flotante derivada del turismo.

Por eso, cualquier limitación en la capacidad resolutive del Clarence Lynd Newball adquiere una dimensión distinta. Una remisión médica desde San Andrés no


26 agosto 2016

significa trasladar a un paciente a una institución cercana; puede implicar coordinar un traslado aéreo a cientos de kilómetros de distancia, con todo lo que ello representa en tiempo, disponibilidad y riesgo.

En los últimos años se adelantaron acciones para fortalecer la capacidad hospitalaria, entre ellas la reactivación de las obras de la nueva sede del Hospital Clarence Lynd Newball. Son avances importantes que deben tener continuidad. Sin embargo, la realidad que hoy expresa la comunidad demuestra que todavía existen problemas estructurales que requieren atención y decisiones concretas.

Por eso, hacemos un llamado respetuoso a la ministra de Salud, Ana María Vesga Gaviria, para que San Andrés, Providencia y Santa Catalina ocupen un lugar prioritario dentro de la agenda del Ministerio y podamos avanzar de manera articulada en la revisión del estado operativo del hospital, la disponibilidad efectiva de ambulancias, equipos e insumos, y la situación de la nueva infraestructura hospitalaria.

Desde el Congreso de la República mantenemos toda la disposición para acompañar este propósito y contribuir a que las respuestas institucionales se traduzcan en soluciones concretas para la comunidad.

San Andrés necesita que lo avanzado continúe, que lo pendiente se acelere y que las nuevas decisiones respondan a una realidad que no admite más espera.



PEDRO HERNANDO FLÓREZ PORRAS

Senador de la República

[Faint handwritten notes or signature]